

RELATORIA CONVERSATORIO MINISTRA DE EDUCACIÓN
MANIZALES. CALDAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA GRAN COLOMBIA Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MALTERIA
04 DE MAYO DE 2012

PARTICIPANTES:

PADRES DE FAMILIA REPRESENTANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GRAN COLOMBIA
ESTUDIANTES REPRESENTANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GRAN COLOMBIA
DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GRAN COLOMBIA
RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GRAN COLOMBIA. LIC. LEONIDAS LOPEZ MORALES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. DRA. ARACELI LOPEZ GIL.
ALCALDE DE MANIZALES DR. JORGE EDUARDO ROJAS
SENADORA DRA. JUANA CAROLINA LONDOÑO
GERENTE DEL PROYECTO. DR JULIO ALANDETE
MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL. DRA MARÍA FERNANDA CAMPO


RELATOR: DIEGO FERNANDO PULECIO HERRERA,
MODERADOR: JULIO ALANDETE

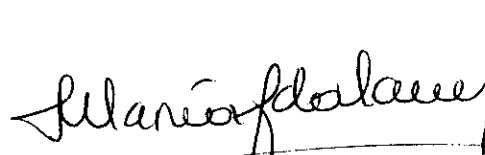
La Ministra de educación, realizó la visita Al municipio de Manizales (Caldas), específicamente a la Institución Educativa Gran Colombia y la Institución Educativa Malteria, para presentar oficialmente el Programa de Transformación de la Calidad Educativa que favorecerá a 7.800 estudiantes de 20 instituciones educativas focalizadas. Se llegaron a los siguientes acuerdos con las autoridades de la región.

1. La Secretaría de Educación municipal se comprometen a ampliar la cobertura, para lo cual recibirá asistencia técnica del MEN.
2. La secretaria de educación municipal se comprometen a solucionar las dificultades de alimentación y transporte, a través de los recursos de regalías.
3. Los padres de familia se compromete a supervisar para que los recursos por concepto de gratuidad y calidad girados por el MEN se inviertan con eficacia y eficiencia.
4. Los estudiantes se comprometen a conservar y cuidar los textos escolares (más de 30.000), entregados por el Ministerio al municipio de Manizales.

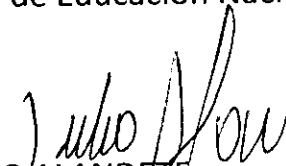
5. El MEN se compromete a enviar la biblioteca del PNL a 21 instituciones educativas oficiales del municipio, antes de terminar el mes de Mayo del año en curso.
6. La secretaria de educación se compromete a enviar el lunes 7 de Mayo los requerimientos relacionados con bibliotecas del Plan Nacional de Lectura para lograr la cobertura de todas las instituciones educativas públicas.
7. El MEN se compromete con la asignación de 500 cupos para estudiar inglés el marco del convenio que se tiene con el SENA.
8. La secretaria de educación se compromete a presentar proyectos de convivencia escolar ante el MEN, para participar en la asignación de recursos del crédito de 12 millones de dólares.

En constancia de los acuerdos firman:



LIC. LEONIDAS LOPEZ MORALES
Rector de la Institución



DRA. MARÍA FERNANDA CAMPO
Ministra de Educación Nacional


DR. JORGE EDUARDO ROJAS
Alcalde de Manizales


DR. JULIO ALANDETE
Gerente del proyecto PTCE


DRA. ARACELLY LOPEZ GIL
Secretaria de Educación Manizales


PERSONERO ESTUDIANTIL, T. E. Maltería
Daniel Augusto Abaleda


Andrea Velazquez Orrego
REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE
FAMILIA
Institución Educativa Maltería.